



Quito D.M, a 20 de marzo de 2017

**INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE PETROTECH**

Con base a disposiciones legales y estatutarias tengo el alto honor de presentar ante ustedes el informe de las principales actividades desarrolladas en el transcurso del ejercicio económico de 2016.

Durante el 2016 las relaciones patrono y trabajadores en igual forma se mantuvieron cordiales con decisiones gerenciales que asistieron al bienestar de sus funcionarios.

Tanto la información financiera como el informe del comisario están a disposición de los señores socios, en base de lo cual se sugiere que de la utilidad resultante, se establezca según la ley su distribución en la siguiente forma: los rubros correspondientes al 15% Participación de Trabajadores; Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal; y su diferencia se destine a Distribución de Dividendos.

Motivo de preocupación es la situación económica del país que posiblemente se refleje en una disminución de la actividad petrolera durante el 2017. Así mismo, al momento estamos enfrentando demoras en los pagos de parte de las empresas estatales y privadas, lo cual está ocasionando crisis en el flujo de caja de la empresa.

Finalmente, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Presidente de la compañía que con su permanente colaboración hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de conducir la empresa, extendiendo mi gratitud a todos los señores socios y colaboradores.

Atentamente,


Ing. CARLOS E. ROMÁN L.
Gerente General

